



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00742783- -UNC-ME#FCE

15ª Ord.

VISTO:

La RHCD-2022-88-E-UNC-DEC#FCE, por la cual se designa la Comisión Honoraria encargada de valorar los méritos del Dr. Alberto José Figueras, en el marco de lo previsto en el Art. 3º, inc. b) de la Ordenanza N° 10/91 (T.O. 1997) del Honorable Consejo Superior de la UNC;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, en orden 16 de las actuaciones de referencia, solicita incorporar en la Comisión Honoraria al Dr. Osvaldo Meloni, en reemplazo del Dr. Roberto Cortés Conde;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el 03 de octubre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Incorporar al Dr. Osvaldo Meloni en reemplazo del Dr. Roberto Cortés Conde, como integrante de la Comisión Honoraria, conformada por RHCD-2022-88-E-UNC-DEC#FCE y prevista en el Art. 3º, inc. b) de la Ordenanza N° 10/91 (T.O. 1997) del Honorable Consejo Superior de la UNC.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS**

